

EXP-UNC: 0016458/2017

VISTO:

la nota elevada por el agente **José Luis Díaz** en la cual solicita licencia, con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, desde el 25 hasta el 28 de Abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de su asistencia a la 49º Reunión Nacional de Bibliotecarios: "Bibliotecas. El Ágora de los hallazgos", a realizarse en la ciudad de Buenos Aires;

que adjunta la certificación que acredita las actividades a realizar durante el período de licencia solicitado;

que la Dirección de la Biblioteca central de la Facultad "Elma Kohlmeier de Estrabou" toma conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que el agente Díaz se desempeña en esta Facultad en un cargo categoría 366-5 del Agrupamiento técnico, con funciones en la Biblioteca central "Elma Kohlmeier de Estrabou";

que corresponde encuadrar la situación de que se trata en lo dispuesto por los artículos 97º, 119º y 124º del Decreto 366/06;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, del agente **JOSE LUIS DÍAZ**, Legajo nº 42307, en el cargo categoría 366-5 del Agrupamiento Profesional y Técnico que desempeña en la Biblioteca central "Elma Kohlmeier de Estrabou" de la Facultad, desde el 25 hasta el 28 de Abril de 2017.

ARTICULO. 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **24 ABR 2017**RESOLUCIÓN Nº: **355**
NG
Silvana Isabella ZARATE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES